

Pachuca de Soto, Hgo., 15 de enero de 2024
UPLAPH/DESP/0028/2024

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En seguimiento al Oficio SDG/CS/1575/2023, respecto al Oficio MDPPOTA/CSP/1129/2023, mediante el cual el Congreso de la Ciudad de México ***“exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis, así como a los Gobiernos de las Entidades Federativas que la integran, a revisar y actualizar los diversos instrumentos para mejorar la calidad de aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, así como a garantizar la instrumentación de programas de ordenamiento ecológico...”***

Al respecto, me permito comentar que esta administración y por instrucciones del Gobernador Lic. Julio Menchaca Salazar, ha tenido entre sus prioridades el cuidado del medio ambiente, por lo que, la Unidad de Planeación y Prospectiva, ha trabajado de la mano con las entidades integrantes de la Zona Metropolitana del Valle de México en acciones como:

- En marzo de 2023, se llevaron a cabo 8 mesas de trabajo de las Comisiones Metropolitanas del Valle de México con la participación de la SEDATU y representantes de las tres entidades federativas que integran la ZMVM, en las que se establecieron 82 acuerdos, dentro de los cuales destacan **9** en materia de **Medio Ambiente**.

En este sentido la Comisión Ambiental Metropolitana, concretó el seguimiento de temas como, el fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo de la biodiversidad de las áreas naturales protegidas, asegurar la homologación de los programas de verificación vehicular entre las entidades federativas y establecer mesas de trabajo de temáticas relativas a la contaminación ambiental, ordenamiento ecológico, residuos sólidos urbanos, normatividad y vigilancia ambiental, prevención y combate de incendios forestales, cambio climático y educación ambiental entre otras.

Asimismo, enfatizó la importancia intercambiar buenas prácticas en materia de manejo forestal y reforestación, así como elaborar un inventario de residuos sólidos urbanos en torno al AIFA.

- El pasado 19 de mayo de 2023, se consolidaron 6 grandes acuerdos en el seno de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, que permitirán atender los desafíos y reconocer retos de la zona, entre los que destaca

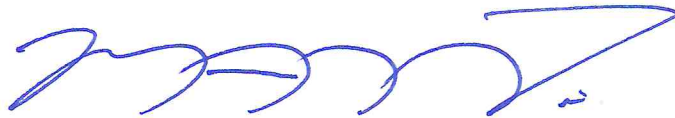
la “Actualización de las condiciones de aprovechamiento de los recursos hídricos de la ZMVM, lo que permitirá generar líneas de acción estratégicas que atiendan los problemas de contaminación del agua y el aire, así como contingencias meteorológicas, con un enfoque integrado de cuencas”.

- El 24 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, en donde se establecieron 2 acuerdos, mediante los cuales se instruye dar continuidad a las Comisiones Metropolitanas para la integración de una Agenda Metropolitana conjunta, así como e inicio del proceso para la elaboración el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México el cual permitirá entre otros temas definir las condiciones de aprovechamiento de los recursos hídricos.

Por lo anterior, me permito reiterar el compromiso del Gobierno del Estado de Hidalgo y en particular de esta Unidad de Planeación y Prospectiva, para impulsar el trabajo coordinado entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno y representantes de los poderes de la Zona Metropolitana del Valle de México, en beneficio del medio ambiente.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENTE



MTRO. MIGUEL ÁNGEL TELLO VARGAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA